

Subastas para el día 27 de Agosto á las diez y media de la mañana.

Anunciadas en el Boletín oficial de 26 de Julio.

ZAMORA

Acopios para conservación de las carreteras que á continuación se expresan:

Carretera de Tordesillas á Zamora.—Presupuesto, 3.350,75 pesetas.—Depósito provisional, 34 pesetas.

Carretera de Zamora á Fermoselle.—Presupuesto, 2.660,29 pesetas.—Depósito provisional, 27 pesetas.

Carretera de Zamora á Portugal por Alcañices.—Presupuesto, 4.123,32 pesetas.—Depósito provisional, 42 pesetas.

Carretera de Valparaiso á Alaejos.—Presupuesto, 5.311,85 pesetas.—Depósito provisional, 54 pesetas.

Las subastas se celebrarán en el Gobierno civil de la provincia de Zamora, hallándose de manifiesto en la oficina de Obras públicas de la misma (Santa Clara, 20), los presupuestos y pliegos de condiciones correspondientes.

Las proposiciones se presentarán por separado para cada carretera, en pliegos cerrados, extendidos en papel sellado de la clase 12.ª, y acompañadas de la cédula personal del licitador y del documento que acredite haber constituido el depósito necesario con arreglo á instrucción.

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de..., enterado del anuncio publicado por el Gobierno civil de la provincia de Zamora, con fecha 24 del mes de Julio próximo pasado, y de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación en pública subasta de los acopios para la conservación de (tal carretera), se comprometo á tomar á su cargo el citado servicio con estricta sujeción á los requisitos y condiciones estipuladas, por la cantidad de... (aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la cantidad, en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se comprometo á la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se señala alguna cláusula. (Fecha y firma del proponente.)

OBRAS PROVINCIALES

Subasta para el día 25 de Agosto á las once de la mañana.

Anunciada en el Boletín oficial de 23 de Julio.

MADRID

Construcción del camino vecinal que partiendo del arroyo de Tórtolas, empalme con la carretera de Navalcarnero al límite de la provincia.—Presupuesto, pesetas 119.094,27. —Longitud, 7.443,68 metros.—Plazo de ejecución, dieciocho meses.—Depósito provisional, 5.955 pesetas.

CUADRO DE PRECIOS

CLASE DE OBRA	PRECIOS — Pesetas.
Explanación.	
M.ª de desmonte.....	0,836
Idem de terraplén ó pedraplén.....	0,484
Idem de apertura de cunetas.....	0,281
Idem de id. de caja para el firme.....	0,568
Obras de fábrica.	
M.ª de mampostería en seco.....	9,00
Idem de id. ordinaria.....	14,00
Idem de id. hidráulica.....	25,00
Idem de id. concertada.....	28,00
Idem de hormigón hidráulico.....	49,00
Idem de sillaría desbastada.....	52,00
Idem de id. recta labrada.....	85,00
Idem de sillarejo.....	42,00
Idem de sillaría apantillada.....	91,00
Idem de losa de tapa.....	44,00
Afirmado.	
Ml. de firme completamente terminado.....	4,23
Conservación y acopios.	
M.ª de piedra machacada para conservación durante el plazo de garantía.....	5,10
Idem de id. id. para acopios al tiempo de la recepción definitiva.....	4,75

DESMONTE VOLUMEN, CLASIFICACIÓN Y PRECIO MEDIO

	Volumen. — m.³	Precio — Plas.	IMPORTE — Pesetas.
Tierra franca.....	5.141,728	0,25	1.277,93
Tierra dura.....	6.742,670	0,75	5.057,00
Terreno de tránsito.....	4.097,760	1,00	4.097,76
Roca floja.....	2.148,860	1,50	3.223,29
Roca dura.....	495,000	2,50	1.237,50
Productos depositados en caballeros.....	2.013,745	0,15	302,06
Refino de taludes ml.	7.060,000	0,05	353,00
Precio medio...	15.548,54	= 0,836	
	18.596,018		

PRESUPUESTO PARCIAL DEL PONTÓN MODELO NÚMERO 7.

EMBOCADURAS	Precio de la unidad — Plas.	IMPORTE — Pesetas.
Cimientos.		
15.460 m.ª de excavación en zanjas en estribos.....	0,75	11,57
10.800 id. de relleno de mampostería ordinaria en id.....	14,00	451,20
4.660 id. de mampostería hidráulica en encachado de id.....	25,00	116,50
108,00 id. de excavación en tierra dura para zanjas en muros en ala.....	0,75	81,00
50.400 id. de relleno de mampostería ordinaria.....	14,00	705,60
57.600 id. de mampostería hidráulica en encachado.....	25,00	1.440,00
Estribos.		
1.155 m.ª de sillaría recta en zócalo.....	85,00	98,17
0.550 id. de id. id. en aristones.....	85,00	46,75
4.560 id. de mampostería ordinaria en muros.....	14,00	63,84
Muros en ala.		
6.740 m.ª de sillaría recta en zócalo.....	85,00	572,90
41.076 id. de mampostería concertada.....	28,00	1.150,12
2.130 id. de losa de coronación.....	85,00	181,05
Bóveda.		
3.880 m.ª de sillaría apantillada en boquillas.....	91,00	353,08
3.760 id. de sillarejo en el cañón.....	42,00	157,92
2.100 id. de relleno de mampostería ordinaria.....	14,00	29,40
6.950 id. de mampostería concertada en timpanos.....	28,00	194,60
0.340 id. de hormigón hidráulico.....	49,00	6,46
Coronación.		
2.170 m.ª de sillaría recta en la imposta.....	85,00	184,45
0.495 id. de id. apantillada en pilastras.....	91,00	45,04
0.900 id. de id. id. en albardilla.....	91,00	81,90
1.400 id. de sillarejo en el pretil.....	42,00	58,80
TOTAL.....		6.030,37

METRO LINEAL DE CAÑÓN

Cimientos.		
7.730 m.ª de excavación en zanjas en tierra dura.....	0,75	5,79
5.400 id. de relleno de mampostería ordinaria.....	14,00	75,60
2.300 id. de mampostería hidráulica en encachado.....	25,00	57,50
Estribos.		
2.280 m.ª de mampostería ordinaria en muros.....	14,00	31,92
0.550 id. de sillaría recta en zócalo.....	85,00	46,75
4.176 id. de sillarejo en el cañón.....	42,00	675,39

Bóveda.	Precio de la unidad — Plas.	IMPORTE — Pesetas.
3,00 m.ª de mampostería de relleno.....	14,00	42,00
0,480 id. de hormigón hidráulico.....	19,00	9,12
TOTAL.....		444,07

Resumen del pontón

	Pesetas.
Dos frentes.....	6.030,37
4,70 ml. de cañón á 444,07.....	2.087,13
Cimbras y andamiajes.....	100,00
TOTAL.....	8.217,50

PRESUPUESTO GENERAL

Trozo único.—Desde el puente sobre el arroyo de Tórtolas al empalme con la carretera de Navalcarnero á la provincia de Avila.—Longitud, 7.443,68 metros.

EXPLANACIÓN	Precio de la unidad — Plas.	IMPORTE — Pesetas.
Movimiento de tierras.		
18.596,18 m.ª de desmonte.....	0,836	15.546,27
25.625,41 id. de terraplén ó pedraplén.....	0,484	12.402,52
Caja y cunetas.		
7.443,68 ml. de apertura y arreglo de la caja para el firme.....	0,568	4.228,01
7.970,00 id. de id. de las cunetas.....	0,218	1.737,46
TOTAL.....		33.914,26

OBRAS DE FÁBRICA

Caños.		
Un caño modelo especial.....	"	144,07
Tageas.		
Una tagea modelo núm. 1.....	"	266,54
Una id. id. núm. 2.....	"	367,54
5 id. id. núm. 4.....	376,54	1.882,55
6 id. id. núm. 5.....	387,53	2.325,18
8 id. id. núm. 7.....	580,33	4.624,64
Alcantarillas.		
Tres alcantarillas modelo número 32.....	2.443,13	6.429,39
Una id. id. núm. 38.....	"	6.089,16
Pontones.		
Un pontón modelo núm. 7.....	"	8.217,50
TOTAL.....		30.346,57

Afirmado.

7.443,68 ml. de firme completamente terminado y consolidado.....	4,23	31.486,76
TOTAL.....		31.486,76

Obras accesorias.

100 m.ª de mampostería ordinaria para muros de sostenimiento.....	14,00	1.400,00
200 ml. de zanjas de coronación y desagüe.....	0,218	43,60
Por cercas de heredades.....	"	1.000,00
Siete postes kilométricos.....	10,00	70,00
Un poste indicador.....	"	25,00
Para cauces y rampas de servidumbre.....	"	500,00
Daños y perjuicios por tránsito inevitable en algunas partes de la carretera en construcción y ejecución ó habilitación de caminos provisionales para paso del público.....	"	200,00
TOTAL.....		3.238,60

Conservación y acopios.	Precio de la unidad	IMPORTE
	Ptas.	Pesetas.
Por la conservación de las obras de tierra y fábrica y extracción de escombros durante el plazo de garantía.....	"	900,00
373 m. ³ de piedra machacada para conservación del firme durante el plazo de garantía.	5,10	1.902,30
373 m. ³ de piedra machacada que debe hallarse acopiada al verificarse la recepción definitiva.....	4,75	1.771,75
TOTAL.....		4.574,05

Resumen.

	Pesetas.
Explanación.....	33.914,26
Obras de fábrica.....	30.346,57
Afirmado.....	31.486,76
Obras accesorias.....	3.238,60
Conservación y acopios.....	4.574,05

Total de ejecución material.... 103.566,24
Imprevistos, dirección, etc. 15 por 100 15.534,03

PRESUPUESTO DE CONTRATA. 119.094,27

Clase y procedencia de los materiales.—La piedra para sillería, sillarejo y losas de tapa, será granito procedente de las canteras del Cerro de Navahondilla con una distancia media de transporte de 4.000 metros. Para mamposterías y hormigón se empleará también piedra granito de la misma procedencia que la sillería y de canteras próximas a la línea. La piedra para firme será granito duro y cuarzo recogida de los campos de la línea y de los productos de la excavación.

El ancho de la carretera será de 6 metros, de los cuales 4,50 serán para el firme y 1,50 para los paseos.

El firme se compondrá de una sola capa de 20 centímetros de espesor en el centro y 11 en los bordes, encima de la cual se extenderá otra de rebozo en cantidad suficiente para rellenar los huecos e igualar la cara superior del firme.

El machaqueo de la piedra se hará dentro de la capa, debiendo quedar reducida a un tamaño máximo de seis centímetros.

El pago de las obras se hará en tres años económicos, hallándose consignada en el presupuesto la cantidad correspondiente a la anualidad corriente.

La subasta se celebrará en la Diputación provincial de Madrid, hallándose de manifiesto en la Sección de Fomento de la misma el presupuesto y pliegos de condiciones correspondientes.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados extendidos en papel sellado de la clase 12.^a y acompañadas de la cédula personal del licitador y del documento que acredite haber constituido el depósito indicado.

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de..., que habita en..., enterado del anuncio inserto en la *Gaceta de Madrid*, *Diario Oficial de Avisos* y *Boletín oficial* de la provincia, y de las condiciones, presupuestos y demás antecedentes con arreglo a los cuales se saca a pública subasta las obras de construcción del camino vecinal que, partiendo del puente sobre el arroyo de Tórtolas, empalme con la carretera de Navalcarnero al límite de la provincia, se comprometo a tomar a su cargo dicho servicio, con estricta sujeción a las condiciones fijadas por la cantidad de.... (aquí la proposición que se haga, admitiendo o mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda proposición que no exprese, escrita en letra, la cantidad en pesetas y céntimos.)

(Fecha y firma del proponente.)

Subasta para el día 6 de Septiembre a las doce de la mañana.

Anunciada en el Boletín oficial de 5 de Agosto.

VALLADOLID

Acopios para conservación del firme de las carreteras provinciales que a continuación se expresan:

Carretera de Vecilla de Valderaduey a Villada.—Presupuesto, 11.999,80 pesetas.—Depósito provisional, 600 pesetas.

Carretera de Valladolid al confín de la provincia de Zamora, sección de Zaratan a Mota del Marqués.—Presupuesto, 11.999,50 pesetas.—Depósito provisional, 600 pesetas.

Carretera de Renedo a Pesquera de

Duero.—Presupuesto, 5.499,55 pesetas.—Depósito provisional, 275 pesetas.

Las subastas se celebrarán en la Diputación provincial de Valladolid, en cuya Secretaría se hallan de manifiesto los presupuestos y pliegos de condiciones correspondientes.

Las proposiciones se presentarán separadamente para cada una de las carreteras, en pliegos cerrados, extendidos en papel sellado de la clase 12.^a, y acompañadas de la cédula personal del licitador y del documento que acredite haber constituido el depósito necesario.

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de..., con cédula personal número.... de.... clase, expedida en.... con fecha...., enterado del anuncio publicado en el *Boletín oficial* de esta provincia, del día 5 de Agosto último, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de los acopios de piedra con destino a la conservación del firme de la carretera provincial de..., se comprometo ejecutar dichos acopios con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de.... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

OBRAS MUNICIPALES

Subasta para el día 2 de Septiembre próximo a las doce de la mañana.

Anunciada en el Boletín oficial de 3 de Agosto.

PUENTES (Coruña.)

Obras de reparación del puente de Carracedo en la parroquia de Vilavella.—Presupuesto, 1.058 pesetas.—Plazo de ejecución, cuatro meses.—Depósito provisional, 53 pesetas.

La subasta se celebrará simultáneamente en la Diputación provincial de la Coruña y en el Ayuntamiento de Puentes, en cuyas Secretarías se hallan de manifiesto el presupuesto y pliegos de condiciones hasta el día de la subasta.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidos en papel sellado de la clase 12.^a y acompañadas de la cédula personal del licitador y del documento que acredite haber constituido el depósito indicado.

La fianza definitiva consistirá en el 10 por 100 del importe del remate y se consignará en la suursal de la Caja general de Depósitos en la Coruña.

Las obras se ejecutarán con la subvención de 793,50 pesetas que la Diputación provincial acordó conceder para las mismas, debiendo el pago de esta suma satisfacerse al contratista por cuenta de la partida incluida en el presupuesto provincial correspondiente al ejercicio de 1897-98 con deducción de la economía ó beneficio que pueda obtenerse en la subasta, en la parte proporcional que corresponde a la provincia; y el resto de 264,50 pesetas lo pagará el Ayuntamiento con cargo a la cantidad que para este objeto consigne en su presupuesto correspondiente al ejercicio del mismo año.

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de..., según cédula personal que acompaña, número.... expedida en.... por...., y habitante en la calle (ó plaza) de...., número...., enterado del anuncio para la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación del puente de Carracedo en la parroquia de Vilavella, del Ayuntamiento de las Puentes, y del presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas, se comprometo a tomarlas a su cargo con completa sujeción a dichos documentos, por la cantidad de.... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Subasta para el día 9 de Septiembre próximo a las diez de la mañana.

Anunciada en el Boletín oficial de 7 de Agosto.

VILLARRAMIEL. (Palencia.)

Instalación del alumbrado público por medio de la electricidad.—Depósito provisional, 3.000 pesetas.

La subasta se celebrará en la Casa Consistorial de Villarramiel, en cuya Secretaría se hallan de manifiesto las condiciones.

Se concede al contratista privilegio exclusivo durante un período de veinte años, el Ayuntamiento solo contrata por quince, autorizándole para dar luz a los particulares mediante suscripción ó contrato.

El número de lámparas del alumbrado público será de ciento diez, de diez bujías cada una, y si en las inmediaciones de la fuente «Plazuela del Dos de Mayo» fuera preciso colocar una de más potencia, para conmutar el exceso, se bajará del número de lámparas citadas.

La duración del alumbrado será en la forma siguiente: todas las lámparas lucirán desde media hora después de la postura del sol hasta las doce de la noche, y la mitad desde dicha hora

hasta el amanecer; quedando a cargo del Ayuntamiento el señalar las que luzcan desde media noche en adelante.

El precio del alumbrado público que se contrata será de 3.250 pesetas anuales, pagadas por mensualidades vencidas y con el descuento establecido para el Tesoro ó que se establezca dentro de la duración del contrato.

El contratista se obligará a terminar todos los trabajos de instalación dentro del plazo de dos meses, contados desde la fecha en que se verifique el remate, para que el día 9 de Noviembre próximo se inaugure el alumbrado.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, extendidas en papel sellado de la clase 12.^a y acompañadas de la cédula personal del licitador y del documento que acredite haber depositado en las arcas del Municipio las 3.000 pesetas indicadas. Este depósito será devuelto al contratista pasado un mes desde que el alumbrado funcione con toda regularidad, perdiendo aquella cantidad si no termina las obras en el plazo marcado.

Modelo de proposición.—Don...., vecino de..., con cédula personal número.... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del alumbrado público por medio de la electricidad en la villa de Villarramiel, se comprometo a ejecutar dicho servicio con entera sujeción a aquéllas por la cantidad de.... pesetas (en letra) anuales por las ciento diez lámparas de diez bujías.

(Fecha y firma del proponente.)

MINISTERIO DE ULTRAMAR

Subasta para el día 28 de Agosto a las una de la tarde.

Anunciada en la Gaceta de 29 de Julio.

MANILA (Filipinas.)

Construcción de un edificio para Escuela Normal Superior de Maestras de dichas islas.—Presupuesto, 252.549,00 pesos.—Depósito provisional, 5.050,98 pesos (25.254,90 pesetas).

Las proposiciones se presentarán en el Ministerio de Ultramar de 9 de la mañana a una de la tarde del día 28 de Agosto en pliegos cerrados y extendidos en papel del sello 10.^a, acompañando el documento que acredite haber constituido el depósito indicado.

El licitador a quien se hubiere adjudicado las obras tendrá 30 días de término, contados desde aquel en que se le notifique la adjudicación del remate, para constituir la fianza definitiva y formalizar la escritura de contrata.

La fianza definitiva será de 5.050,98 pesos que ingresará en la Tesorería general de Hacienda y además el 10 por 100, que se le descontará de cada uno de los pagos que sucesivamente hayan de hacerse al contratista; pero cesará el descuento cuando con éste y el depósito provisional llegue a una cantidad igual a la décima parte del importe del presupuesto de contrata, ó sea a la suma de 25.254,90 pesos.

El contratista tendrá derecho a que mensualmente se le pague el importe de la obra que vaya ejecutando con arreglo a certificación del Ingeniero; si dentro de los dos meses siguientes a aquél a que corresponda la certificación de obra ejecutada, no se verificara el abono de su importe líquido, se le acreditará y será de abono al citado contratista el 6 por 100 anual, desde el día en que termine el referido plazo de dos meses.

Modelo de proposición.—Don...., vecino de..., con cédula personal de.... clase, número...., expedida por la.... en.... de este año, enterado del anuncio publicado por la Subsecretaría del Ministerio de Ultramar en la *Gaceta de Madrid* de fecha 29 del mes de Julio último; de la instrucción de subastas de 27 de Marzo de 1869, y de los requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción de un edificio para Escuela Normal Superior de Maestras de las islas Filipinas, y todas las obligaciones y derechos que señalan los documentos que han de regir en la contrata, se comprometo a tomar por su cuenta dicha obra por la cantidad de.... (aquí el importe en letra).

(Fecha y firma.)

MONTES PÚBLICOS

APROVECHAMIENTO EXTRAORDINARIO DE MADERA

Subasta para el día 16 de Agosto, a las doce de la mañana.

Anunciada en el Boletín oficial de 4 de Agosto.

CUENCA

Aprovechamiento de 1.892 piezas de madera cortadas en el monte «Ensanche de las Majadas»,